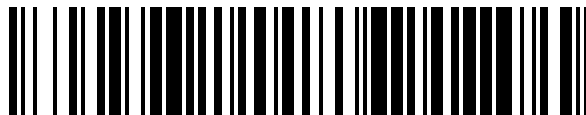


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 383**

21 Número de solicitud: 201830907

51 Int. Cl.:

B65D 25/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.07.2018

71 Solicitantes:

**INDESLA S.L. (100.0%)
Camino els Cabesols s/n
03410 Biar (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

VALDES MOLINA, Vicente

74 Agente/Representante:

TOLEDO ALARCÓN, Eva

54 Título: **Envase múltiple y separable**

ES 1 215 383 U

ENVASE MULTIPLE Y SEPARABLE

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un envase múltiple y separable, más concretamente a un envase formado por una pluralidad de contenedores destinados a almacenar artículos, preferentemente productos alimentarios, donde los contenedores quedan unidos entre ellos mediante sus laterales contiguos empleando medios de unión pre-corte que posibilitan la fácil rotura y separación de los contenedores.

15 Se trata de un envase que evita el uso de medios adicionales para su separación y donde cada contenedor presenta un ala solidariamente unida al contenedor contiguo y un borde perimetral donde descansa la tapa.

20 La ventaja de la invención reside en posibilitar la fácil rotura de la unión y separación de los contenedores y, complementariamente, la apertura de un contenedor de forma independiente del resto.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 Son conocidos en el estado del arte envases de fácil apertura para ser utilizados en una diversidad de aplicaciones, por ejemplo, para el envasado de productos alimenticios, artículos del hogar o utensilios médicos.

30 El envase o embalaje está fabricado generalmente por material polimérico, concretamente por un cuerpo de mayor espesor a modo de contenedor que queda cubierto por una lámina o film generalmente de material flexible unidos en sus bordes periféricos para conformar un todo que envuelve el artículo en cuestión a contener.

35 Los envases conocidos están diseñados principalmente con el objeto de constituir un soporte seguro para el almacenamiento, transporte y mantenimiento de los artículos a contener. Sin embargo, a menudo la dificultad de la apertura del envase pone a prueba la

destreza del consumidor o usuario.

5 En este sentido, son conocidos por parte del solicitante del presente modelo de utilidad, envases que ofrecen una pluralidad de contenedores independientes unidos entre ellos para almacenar artículos a envasar. Sin embargo, estos dispositivos están provistos de medios de pre-corte de difícil rotura, siendo necesario emplear medios auxiliares de corte, tales como tijeras, que posibiliten una fácil separación de los contenedores.

10 Igualmente, el solicitante del modelo de utilidad ha detectado que los envases con múltiples cuerpos ofrecen una película a modo de tapa que cubre completamente las aberturas que definen las cavidades. De esta forma, cuando el usuario se dispone a retirar la tapa de sellado con la intención de abrir únicamente la abertura de un contenedor, inevitablemente provoca la apertura y eliminación del sellado de la tapa contigua. Así, la gran desventaja que ofrece estos dispositivos conocidos reside en la dificultad de mantener el sellado de un
15 contenedor de forma independiente del resto, siendo ésta una repercusión muy negativa para mantener la durabilidad del artículo envasado, especialmente, cuando se trata de almacenar productos alimenticios.

20 Así, no se conoce en el estado del arte actual ningún envase integrado por múltiples cuerpos que permita realizar una separación entre ellos y su apertura independiente, sin emplear medios adicionales. Es por ello que la invención propuesta supera todos los inconvenientes anteriormente expuestos, además de proporcionar un tipo de envase con contenedores independientes de fácil separación entre ellos, incluso para personas con destreza disminuida.

25

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

30 El envase múltiple y separable, que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, utilizando medios de unión pre-corte entre sus partes que facilitan su rotura y separación.

35 El envase de la invención está formado por una pluralidad de contenedores, ya sean dos, tres o más, destinados a almacenar preferentemente productos alimenticios, donde cada contenedor tiene una abertura que define la cavidad donde se almacenaran los mencionados productos.

La abertura de cada contenedor queda rodeada por un borde perimetral que define un perímetro de sellado. De esta forma, cada contenedor es susceptible de ser tapado por un elemento tapa que cubre la abertura, descansando cada tapa sobre el borde perimetral de cada contenedor. Así, cada contenedor está provisto de una tapa para cerrarse de forma
5 abrible / cerrable con respecto a cada abertura.

Cada contenedor presenta un ala solidariamente unida a su cuerpo que emerge desde un lateral exterior. Las alas de dos contenedores quedan enfrentadas de forma que los
10 contenedores quedan unidos entre ellos mediante una pluralidad de puntos de unión, a modo de sistema pre-corte, que se distribuyen a lo largo de las alas enfrentadas.

Los medios de unión pre-corte se asemejan a una cremallera y posibilitan la fácil separación entre los contenedores, sin ser necesario el uso de medios adicionales cortantes.

15 Ventajosamente, el ala del contenedor y sus puntos de unión quedan localizados en un plano distinto su borde perimetral, por ello cuando se realiza la separación de los contenedores, es decir, la rotura de los puntos de unión, la tapa a modo de film que cubre la abertura de cada contenedor no queda afectada por dicha separación.

20 El envase múltiple permite almacenar en cada contenedor diferentes productos alimenticios, posibilitando la comercialización de diferentes productos en el mismo envase e incluso distintas cantidades sin que los olores y sabores se mezclen entre ellos.

25 De hecho, el carácter modular de la invención resulta especialmente funcional a la hora de configurar y seleccionar los elementos a contener, ya que la apertura de uno de los contenedores no implicará la apertura del resto, además de posibilitar la separación entre ellos sin la necesidad de emplear tijeras u otros medios de rasgado.

30 Igualmente, los medios de unión pre-corte se distribuyen longitudinalmente y de forma discontinua, con el fin de mantener unidos los contenedores de forma compacta, ofreciendo un envase capaz de soportar las cargas y pesos derivados de los productos envasados.

De esta forma, cuando es necesario separar alguno de los contenedores del resto, basta

con realizar una sencilla maniobra por la que el usuario ejerce una leve carga o presión con las manos sobre el inicio de la unión pre-corte para separar con facilidad los contenedores contiguos.

5 Opcionalmente, los puntos de unión en forma de grano que forman la cremallera se integran por cantidades distintas de material, grosor y/o altura en función de la geometría, dimensiones y peso del producto a envasar. En este sentido, la presencia de puntos de unión integrados por diferentes cantidades de material genera una unión pre-corte con distintas resistencias al rasgado a lo largo de las alas, lo que posibilita su separación.

10 Ventajosamente, el ala que emerge solidariamente del lateral del contenedor presenta cierta zona curvada en su origen o nacimiento, siendo una geometría ausente de aristas cortantes que puedan ofrecer superficies con ángulos pronunciados. Así, una vez que los contenedores han sido separados, el envase no ofrece zonas susceptibles de rasgar o
15 dañar al consumidor durante la manipulación del envase.

Finalmente, destacar que el envase de la invención se integra por material polimérico y que el sistema de pre-corte y el ala de cada contenedor está solidariamente unida al propio contenedor, formando un conjunto compacto y de gran solidez que no se separa durante su
20 manipulación ni transporte y que únicamente se romperá al ejercer una presión opuesta sobre cada contenedor.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de los contenedores que integran el envase múltiple y separable que integra el dispositivo de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista lateral del envase representado en la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista en planta del envase representado en la figura 1 durante la separación entre los cuerpos de los contenedores.

5 La figura 4.- Muestra una vista en detalle de la figura 3 donde se observa los puntos de unión distribuidos a lo largo de las alas que emergen de los contenedores.

La figura 5.- Muestra uno de los contenedores obtenido del envase de la invención, tras su separación del contenedor contiguo.

10

La figura 6.- Muestra una sección transversal de una vista en perspectiva del envase múltiple y separable de la invención donde se observa dos contenedores y las tapas que cubren respectivamente cada una de las aberturas de los mencionados contenedores.

15 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el envase de la invención está integrado, preferentemente aunque no de forma limitativa, por dos contenedores (1) provistos cada uno de ellos por una tapa (4).

20

Así, en la figura 1 se observa que cada contenedor (1) tiene una abertura definiendo una cavidad (2) para contener elementos, preferentemente, alimentos. Igualmente, cada contenedor (1) presenta un borde perimetral (3) que define un perímetro de sellado.

25 Con el fin de ofrecer un envase que contenga y envuelva los elementos a almacenar, cada uno de los contenedores (1) presenta un elemento de tapa o film (4) para cerrarse de forma abrible / cerrable con respecto a cada abertura, representado en la figura 6. De esta forma, cada tapa (4) descansa en el borde perimetral (3) de su respectivo contenedor (1).

30 Tal como se observa en la figura 2 cada contenedor (1) presenta un ala (5), solidariamente unida a propio cuerpo del contenedor (1), que emerge desde su lateral, estando dicha ala (5) localizada en un plano distinto al borde perimetral (3) del contenedor. Esta ventajosa configuración posibilita que las tapas (4) que cubren las aberturas de las cavidades de los contenedores (1) sean individuales entre ellas, de forma que sea posible abrir y cerrar cada
35 tapa (4) de forma independiente a la contigua.

En la figura 1 se representa el envase de la invención donde los contenedores (1) quedan unidos mediante una pluralidad de puntos de unión (6), a modo de cremallera, que se distribuyen a lo largo de las alas (5) enfrentadas de cada contenedor (1). Estos puntos de unión (6) presentan forma de grano y, preferentemente se distribuyen de forma no uniforme a lo largo de las alas (5) de los contenedores (1) tal como se observa en las figuras 3 y 4.

La distribución no uniforme de los puntos de unión (6), es decir, ofreciendo distintas distancias entre ellos y/o integrándose por diferentes cantidades de material, permite realizar una separación entre contenedores (1) sin necesidad de ejercer una elevada fuerza, por lo que el consumidor no requerirá de medios adicionales cortantes para realizar esta acción.

Preferentemente, el punto de unión localizado al comienzo de la cremallera está integrado por una mayor cantidad de material que el resto con el fin de ofrecer una resistencia mayor al rasgado durante la operación de separación de contenedores.

Tal como se representa en la figura 5, el contenedor (1) resultante tras la separación del envase ofrece unos cantos redondeados, sin aristas cortantes, que son obtenidos tras la rotura de los puntos de unión (6).

Igualmente, y con el objeto de posibilitar un envase sin cantos cortantes, el envase de la invención está provisto de un ala (5) que emerge de su lateral, naciendo con una zona curvada (5') tal que impide la formación de ángulos pronunciados que generen zonas afiladas susceptible de dañar al usuario durante su manipulación.

REIVINDICACIONES

1ª.- Envase múltiple y separable que comprende

- 5 - una pluralidad de contenedores (1), donde cada contenedor (1) tiene una abertura definiendo una cavidad (2) para contener elementos y un borde perimetral (3) que define un perímetro de sellado (3), y
- una pluralidad de elementos de tapa (4) para cerrarse de forma abrible / cerrable con respecto a cada abertura, quedando cada tapa (4) apoyada en el borde perimetral
- 10 (3) de su respectivo contenedor (1),

caracterizado porque

15 cada contenedor (1) presenta un ala (5) solidariamente unida que emerge desde un lateral del contenedor (1) en un plano distinto a su borde perimetral (3), de forma que los contenedores (1) quedan unidos mediante una pluralidad de puntos de unión (6) que se distribuyen a lo largo de las alas (5) enfrentadas, generando la unión entre los contenedores (1) para su fácil separación.

20 2ª.- Envase múltiple y separable, según reivindicación 1ª, caracterizado porque los puntos de unión (6) se disponen a lo largo de las alas (5) distribuidas de forma no uniforme [diferentes distancias entre ellos].

25 3ª.- Envase múltiple y separable, según reivindicación 1ª, caracterizado porque los puntos de unión (6) se integran por diferentes cantidades de material para ofrecer distintas resistencias al rasgado a lo largo de las alas (5).

30 4ª.- Envase múltiple y separable, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el ala (5) del contenedor (1) emergente de su lateral mediante una zona curvada (5'), para impedir la formación de ángulos pronunciados.

5ª.- Envase múltiple y separable, según reivindicación 1ª, caracterizado porque está integrado por material polimérico.

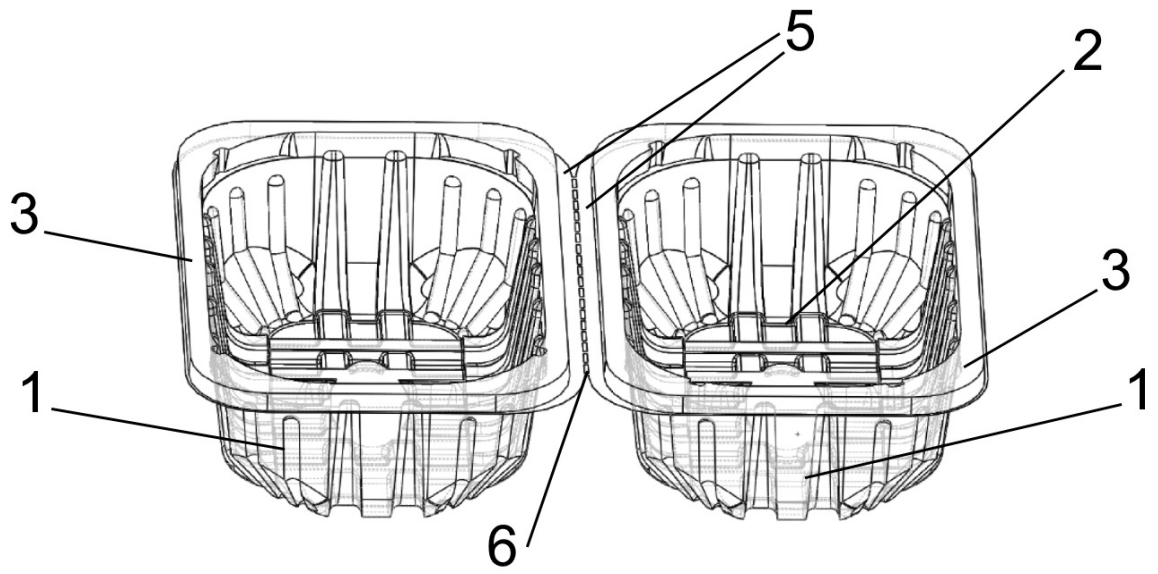


FIG. 1

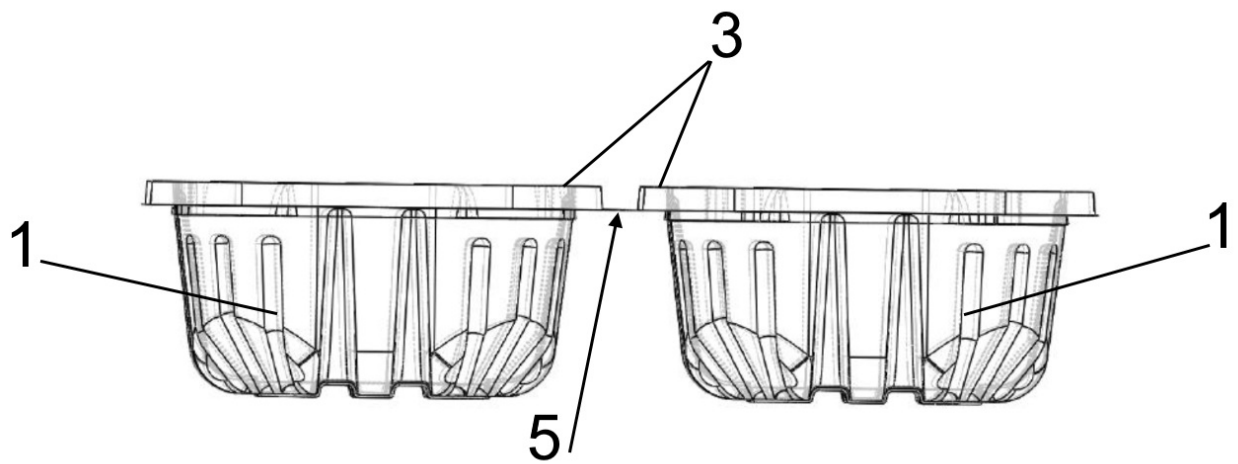


FIG. 2

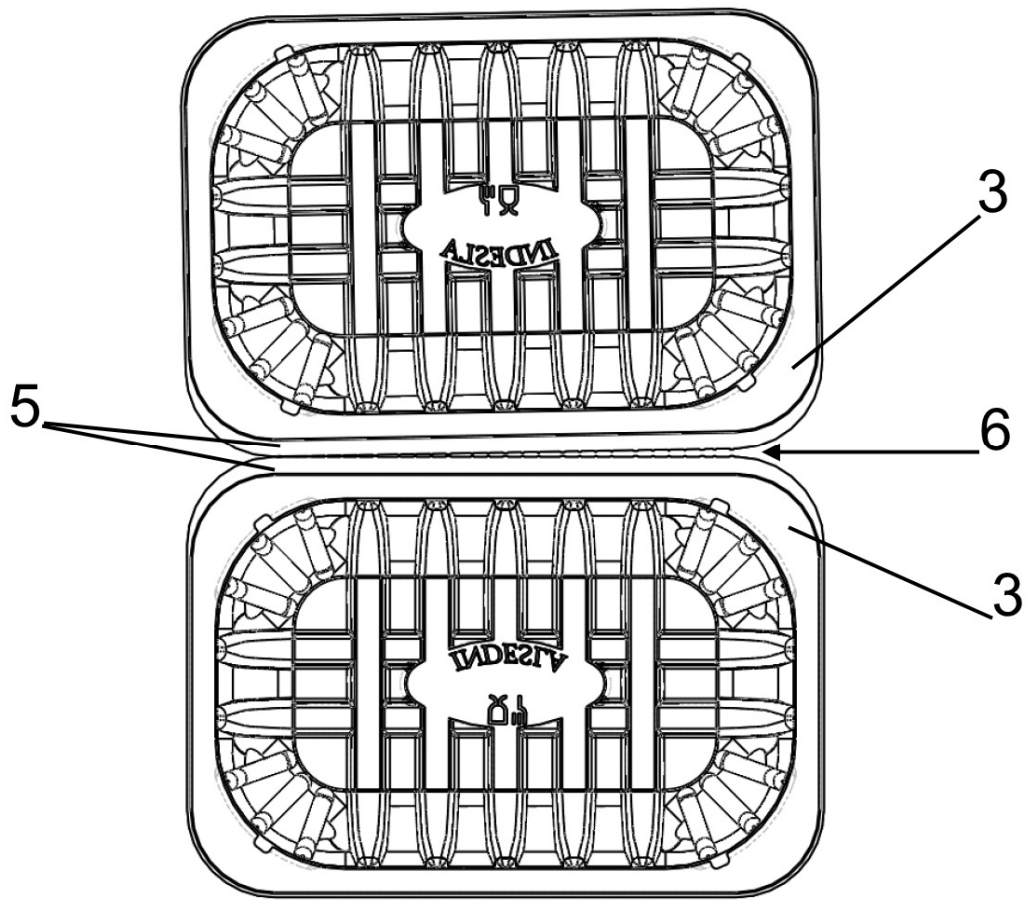


FIG. 3

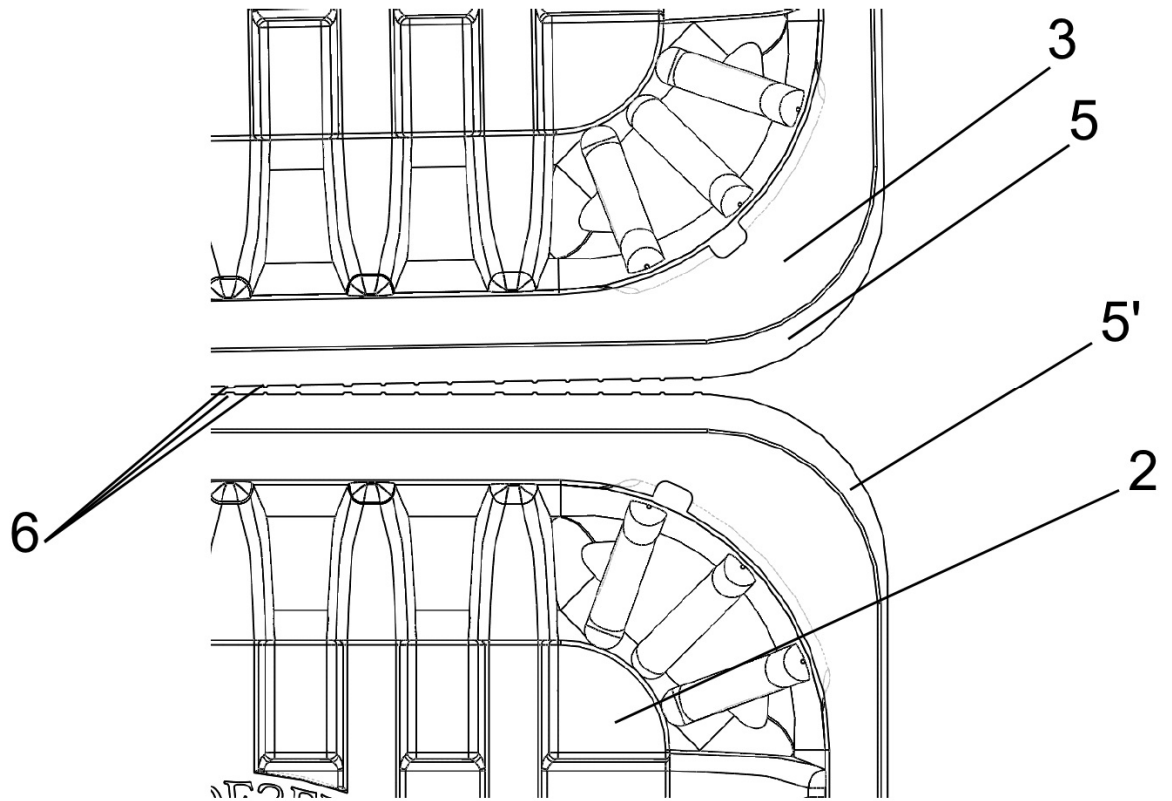


FIG. 4

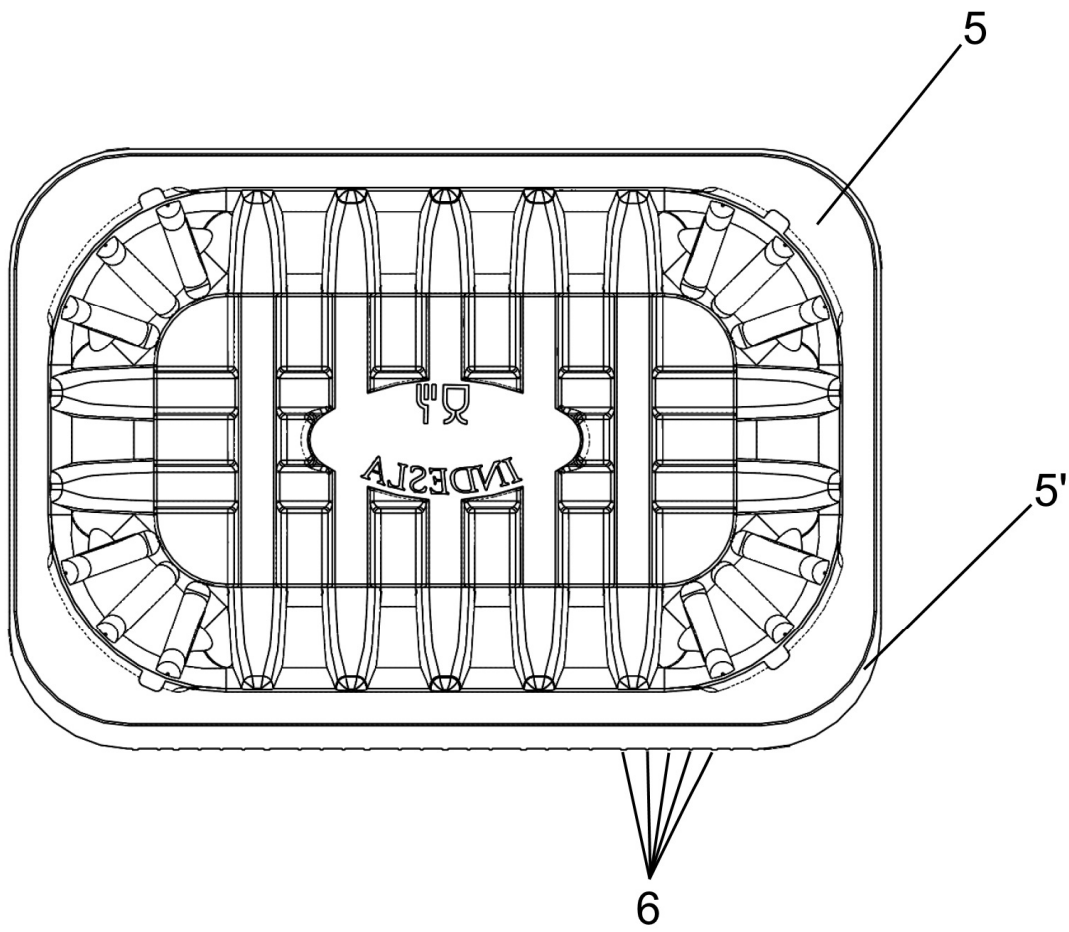


FIG. 5

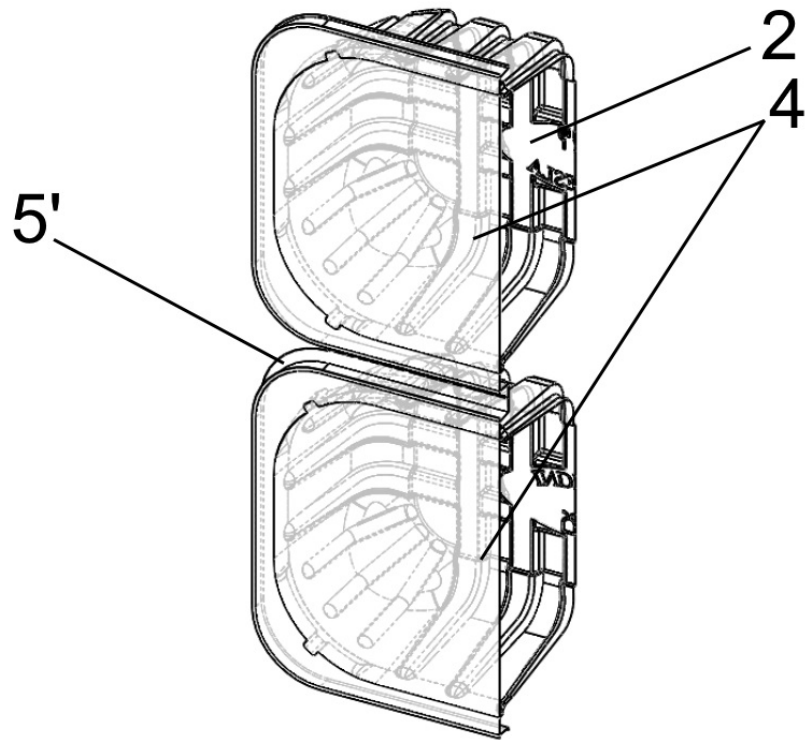


FIG. 6